



Citar este número al responder:  
CÓDIGO 00 712-997822021

### NOTIFICACIÓN POR AVISO

Santiago de Cali, 11 de Noviembre de 2021

Señor  
**FRANCISCO GÓMEZ**  
Presidente  
**ASOCIACIÓN LOS COMUNEROS DE PICHINDÉ**  
Nit. 900302670-6  
Corregimiento de Pichindé  
Municipio de Santiago de Cali  
Departamento Valle del Cauca  
Dirección Electrónica [wiorp65@outlook.com](mailto:wiorp65@outlook.com)

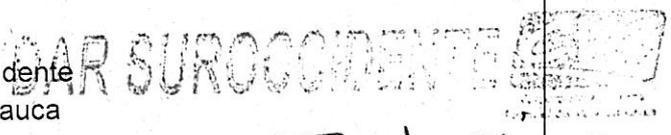
De acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, a través del presente Aviso, le notifico el contenido y la decisión adoptada por el Director Territorial de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, a través de la **“RESOLUCIÓN 0710 No. 0712-001309 POR LA SE REVOCA UN ACTO ADMINISTRATIVO Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES, DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2021.”**

Se adjunta copia del mencionado Acto Administrativo y se advierte que, la notificación de mismo, se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente Aviso en el lugar de destino.

Contra lo establecido en este Acto Administrativo, no procede recurso alguno.

Atentamente

*Wilson A. Mondragón Agudelo*  
WILSON ANDRÉS MONDRAGÓN AGUDELO  
Técnico Administrativo Grado 13 – DAR Suroccidente  
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca



Anexo: Resolución 0710 No. 0712-001309 del 06 de Agosto del 2021.  
Proyectó: Abg. Luz Stella Estrada Esquivel – Profesional Jurídica Contratista DAR Suroccidente  
Archívese en: Expediente 0712-039-004-011-2017 Asociación Los Comuneros de Pichindé

Nombre de Quien Recibe: Fabiola Vivas  
Código: 29128167  
Fecha de Entrega: 11 de Feb del 2022  
En Calidad de: Esposa  
Firma: Fabiola Vivas  
Funcionario de la Zona: \_\_\_\_\_

CARRERA 56 No. 11-36  
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA  
PBX: 620 66 00 – 3181700  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
[www.cvc.gov.co](http://www.cvc.gov.co)

VERSIÓN: 10 – Fecha de aplicación: 2020/10/08